

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 4738/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 7096=2025) RESOLUCIÓN Nº 10182 DE FECHA 11 de diciembre de 2025 por la que se deniega licencia ocasional para la actividad de: ZAMBOMBA LA CALETA sita en AVDA KANSAS CITY núm. 80 00 28.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 4730/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 7083=2025) RESOLUCIÓN Nº 10281 DE FECHA 12 de diciembre de 2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: ZAMBOMBA FLAMENCA sita en CALLE ANTONIO RODRIGUEZ ZEPELLIN núm. 14 00 01.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 5032/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 7513=2025) RESOLUCIÓN Nº 10375 DE FECHA 16 de diciembre de 2025 por la que se deniega licencia ocasional para la actividad de: SALON DE CELEBRACIONES PARQUE ATLANTICO sita en BARRO PARQUE ATLANTICO núm. 1 00 C.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 5º.- Expte.: 1726/2020 L.U. (Asto. 2516=2020). Conceder licencia de obras segunda fase de la licencia de nueva planta concedida en fecha 11/09/2023 consistente en la construcción de piscina de uso colectivo, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en AVDA JEREZ núm. 10.

APROBADO

- 6º.- Expte. 2291/2019 L.U. (Asto. 4424=2025). Conceder licencia de reformado de proyecto con licencia concedida consistente en ajustes en la distribución y cambio de uso para la adecuación del edificio al uso hotelero, 3 apartamentos turísticos, según Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución, visado por el C.O.A.S. con el nº 25/002077-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE JIMIOS núm. 13.

APROBADO

7º.- Expte.: 1659/2020 L.U. (Asto. 4380=2025). Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida, que recoge variaciones relativas al acceso a algunas azoteas del edificio en las que se dispone un escalón, según documentación complementaria al Proyecto Básico y de Ejecución para 108 viviendas, 121 plazas de aparcamiento y 108 trasteros visada por el COAS con el nº 22/002543 – T011 y documentación anexa carente de visado y con fecha de entrada en Registro 12 de noviembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en SUS-DBP-02 R-3.2 - R3'2, ACTUAL C/ FRISIAS.

APROBADO

8º.- Expte.: 1950/2018 L.U. (Asto. 5637=2025). Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la composición de la fachada y en la ubicación de la instalación de aero termia para la vivienda unifamiliar inicialmente proyectada, según Reformado Estado Final de Obra presentado sin visar con fecha 30 de septiembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VICENTE ALANÍS núm. 38.

APROBADO

9º.- Expte.: 4165/2023 L.U. (Asto. 5862=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en aumento de superficie de la parcela y en consecuencia de la superficie construida, lo que supone cambios de superficie útil, según proyecto visado por el COAS nº 23/002936-T003 con fecha de entrada en registro el 28 de agosto de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE GENERAL MARTÍNEZ núm. 8.

APROBADO

10º.- Expte.: 578/2025 L.U. (Asto. 6446=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en el cambio de ubicación de la puerta de acceso a la vivienda, que se dispone desde los espacios libres privados colindantes a la calle Pez Martillo, y ligeros cambios en la distribución interior, manteniendo el uso de vivienda previsto en el proyecto con licencia, según Anexo Reformado carente de visado y con fecha de entrada en Registro 4 de noviembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE PEZ MARTILLO núm. 121 BLQ. 3, BAJO 13.

APROBADO

11º.- Expte.: 4505/2025 L.U. (Asto. 6730=2025). Conceder licencia de obras de reforma para la adecuación de un local sin uso situado en la planta baja del edificio referenciado al uso residencial de una vivienda, según documento técnico carente de visado y con fecha de entrada en Registro 15 de octubre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE GUADALIMAR núm. 8.

APROBADO

12º.- Expte.: 2863/2025 L.U. (Asto. 4919=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial en local desarrollado en planta baja de edificio exclusivo existente adecuando su uso al pormenorizado de hospedaje para implantar un hostel, según Documento técnico sin visar presentado en el Registro Electrónico General con fecha 18/08/2025, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial en CALLE JUAN DE VERA núm. 20.

APROBADO

13º.- Expte.: 2623/2025 L.U. (Asto. 3669=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación del edificio manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto presentado en el Registro con fechas 7/10/25 y 9/12/2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE ROSARIO PINO núm. 12.

APROBADO

14º.- Expte.: 3479/2025 L.U. (Asto. 5124=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial de un edificio de tres locales en planta baja y una vivienda en planta alta para su adecuación a una vivienda un planta baja y otra en planta alta con despacho profesional doméstico, según proyecto presentado en el Registro con fecha 28 de julio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en AVDA CORIA núm. 35.

APROBADO

15º.- Expte.: 3218/2025 L.U. (Asto. 4686=2025). Conceder licencia de obras de reforma menor, consistente en la adecuación de un local a siete viviendas, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 30 de julio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE HESPÉRIDES núm. 10 A LOCAL 1.

APROBADO

16º.- Expte.: 3203/2024 L.U. (Asto. 4302=2024). Conceder licencia de obras de reforma menor consistentes en la división de una vivienda en dos en edificio plurifamiliar existente, según proyecto técnico presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 26 de agosto de 2024, documentación complementaria a proyecto técnico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 26 de septiembre de 2025 y nueva documentación complementaria a proyecto técnico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 30 de octubre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE RAMÓN DE LA CRUZ núm. 2, 4º A.

APROBADO

17º.- Expte.: 4078/2024 L.U. (Asto. 5530=2024). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada con fecha 26/11/2024 ante el registro de esta Gerencia, para mejoras en la accesibilidad, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto de la finca sita en CALLE SAN VICENTE DE PAUL núm. 10 I.

APROBADO

18º.- EXPTE.: 2527/2022 L.U. (Asto. 3238=2022). Aprobar conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades, la nueva redacción del Anexo I, cuyo tenor literal se adjunta a la presente propuesta.

APROBADO

19º.- Expte. 3982/2023/ C.A. (Asto. 4924=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de TALLER CALDERERIA sita en ZONA PUERTO DE SEVILLA AREA DE CONCESIONES AP-12.

APROBADO

20º.- Expte. 3641/2025/ C.A. (Asto. 5391=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERIA CON COCINA Y SIN MUSICA sita en AVDA EMILIO LEMOS núm. 26 BLQ. 1, PTA. 02.

APROBADO

21º.- Expte. 2854/2024/20 C.A. (Asto. 3884=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR CON COCINA SIN MUSICA sita en CALLE ARFE núm. 28 LOCAL.

APROBADO

22º.- Expte. 3263/2023/20 C.A. (Asto. 4042=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN MUSICA sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES núm. 45 Y Nº 21-B.

APROBADO

23º.- Expte. 2197/2025/ C.A. (Asto. 3062=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de KIOSCO-BAR CON COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE PERSEFONE núm. 7 JARDINES DE HERCULES.

APROBADO

24º.- EXPTE.: 160/2025 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso e iniciar procedimiento para el restablecimiento de la ordenación territorial y urbanística en la CALLE JOSÉ VALERO núm. 2.

APROBADO

25º.- EXPTE.: 21/2025 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la AVDA. MENÉNDEZ PELAYO núm. 44, BAJO PTA. 20.

APROBADO

26º.- EXPTE.: 345/2023 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en AVDA. ALTAMIRA núm. 29 BLOQUE 1, BAJO C.

APROBADO

27º.- EXPTE.: 321/2023 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en la AUT. NACIONAL IV. SEVILLA-MADRID, POL. 17 PARCELA 5 - CARRETERA SERVICIO AEROPUERTO.

APROBADO

28º.- EXPTE.: 123/2024 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenó la supresión del uso turístico implantado en la CALLE JALÓN núm. 42.

APROBADO

29º.- EXPTE.: 316/2021 OP.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso en la CALLE TRASTAMARA Núm. 15, Plt. 2, Pta. B.

APROBADO

30º.- EXPTE.: 315/2021 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió licencia para las obras realizadas en CALLE TRASTAMARA Núm. 15, BAJO.

APROBADO

31º.- EXPTE.: 454/2018 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. VIRGEN DE LA ESPERANZA Núm. 50.

APROBADO

32º.- EXPTE.: 420/2018 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE FERIA Núm. 102-104, 2ºA.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

33º.- Expte.: 36/2020 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Dar cuenta y Acatar el cumplimiento a la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº 1 de Sevilla, de fecha 15 de diciembre de 2025, desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se estima el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de junio de 2024, por el que se exigía a la entidad Respira Solutions S.L. el importe de 4.068 € en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplimiento de las obras ordenadas por acuerdos de Comisión Ejecutiva de fechas 22 de diciembre de 2020 y 19 de octubre de 2021, en el inmueble sito en c/ ESCUELAS PÍAS NÚM. 11, anulando el citado Acuerdo, al no ostentar el recurrente la titularidad del inmueble.

APROBADO

34º.- Expte.: 117/2023/6 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Exigir a la propiedad de la finca sita en C/ Juan XXIII núms. 143, 144, 145 y 146 (ahora Pza. Josefa Limones núms. 6 y 7 y c/ Verbena de la Paloma núms. 44 y 46), el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de las obras ordenadas en dicha finca por Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 23 de enero de 2024.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

35º.- EXPTE.: 43/2023 VA.- Dar cuenta y tomar conocimiento de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 12/09/2025, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, en Procedimiento de Apelación 500/2023-S, con origen en Procedimiento Ordinario 288/2022, del JCA nº 3 de Sevilla, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra Auto de 16/02/2023 por el que se inadmitió recurso contencioso-administrativo deducido por la Asociación Cultural Es Rastro de Sevilla.

APROBADO

36º.- EXPTE.: 68/2012 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 28/10/2025, en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación urbanística en CALLE PAGÉS DEL CORRO 98, CAFÉ BAR PULIDO.

APROBADO

37º.- EXPTE.: 291/2024 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 14/01/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE RONDA DE TRIANA 31, LA FÁBULA.

APROBADO

38º.- EXPTE.: 240/2011 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de SEGUNDA multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 26/11/2024, en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación urbanística en la vía pública, en CALLE MANUEL ARELLANO 37 Acc. A, EL GORDITO DE TRIANA.

APROBADO

39º.- EXPTE.: 77/2025 PS5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SAN PABLO 9, CANELA.

APROBADO

40º.- EXPTE.: 410/2024 PS6 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE COMPAÑÍA 1 - PLAZA DE LA ENCARNACION, CAFÉ BAR MENTIROSO

APROBADO

41º.- EXPTE.: 96/2025 PS5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 8, LA CENTURIA.

APROBADO

42º.- EXPTE.: 219/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en CALLE JUAN CARVALLO 13, PURA CEPA

APROBADO

43º.- EXPTE.: 51/2021 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en PLAZA PINTOR AMALIO GARCIA DEL MORAL, DONER KEBAB AUTÉNTICO.

APROBADO

44º.- EXPTE.: 27/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a licencia, en CALLE TRABAJO 4-6 MALASAÑA.

APROBADO

45º.- EXPTE.: 13/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a licencia en PLAZA SAN LORENZO 15, EL SARDINERO.

APROBADO

46º.- EXPTE.: 171/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a licencia en CALLE ANTONIA DÍAZ 33, FRAY MELITÓN.

APROBADO

47º.- EXPTE.: 230/23 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a licencia en CALLE POSTIGO DEL CARBON 1, EL TRASLUZ.

APROBADO

48º.- EXPTE.: 210/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a licencia en CALLE ESLAVA 3, ESLAVA.

APROBADO

49º.- EXPTE.: 339/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores sin licencia en CALLE ALFONSO DE COSSIO 4, LA HUERTA DEL PELLIZCO.
APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

50º.- Expte.: 21/23 CONTR.: Aprobar la certificación final y medición general de las obras de mejora de accesibilidad peatonal en itinerario escolar del C.E.I.P. Alfares y del I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer, en calle Juan Díaz de Solís y Evangelista.
APROBADO

51º.- Expte.: 83/24 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de mejora de pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avda. de Francia y un tramo de la C/ Ntra. Sra. del Pilar.
APROBADO

52º.- Expte.: 63/24 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de Seguridad y actuaciones urgentes en el Mercado de la Puerta de la Carne.
APROBADO

53º.- Expte.: 68/24 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de acondicionamiento de la Carretera n-630, tramo p.k.814+860 y p.k.816+385 (Muro de Defensa).
APROBADO

54º.- Expte.: 77/23 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de repavimentación de la calle Murillo.
APROBADO

55º.- Expte.: 77/21 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de Consolidación del Claustro del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista, Fase 1.
APROBADO

56º.- Expte.: 16/23 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de ejecución de vías ciclistas, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia".
APROBADO

Urgente 1: Expte. 4641/2024 L.U. (Asto.. 6241=2024). Conceder licencia de obras de Nueva Planta para dos edificios desarrollados en cinco y seis plantas (5-6), una (1) planta de sótano compartido y zonas comunes exteriores, destinados a ciento setenta y una (171) viviendas, ciento treinta (130) plazas de aparcamiento bajo rasante, cincuenta y seis (56) plazas de aparcamiento sobre rasante y ciento treinta y seis (136) trasteros bajo rasante, según Proyecto Básico sin visar con fecha de entrada en registro 26 de diciembre de 2024 y Documentaciones complementarias sin visar con fechas de entrada en registro 22 de abril de 2025 y 12 de noviembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MARRUECOS núm. 33.

APROBADO

Urgente 2: Expte.: 1861/2018 L.U. (Asto. 6383=2025). Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida, consistente en la disposición de celosías sobre el castillete de escalera, y justificación de las condiciones de accesibilidad en cubierta, manteniendo los usos y el número de viviendas del proyecto original, según Anexo al proyecto de estado final de obras visado por el C.O.A.S. con el número 18/002932-T008, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE LUIS DE VARGAS núm. 4.

APROBADO

Urgente 3: Expte.: 1017/2018 L.U. (Asto. 2473=2025). Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida que recoge el estado final de obras, consistente en la modificación del sentido de desarrollo de la escalera, recuperación de puerta para la conexión mediante rampa en planta tercera con la azotea de la finca colindante Luis de Vargas 4, manteniendo los usos del proyecto original, según Reformado de estado final de obras visado por el C.O.A.S. con el número 18/001085-T007, Anexos visados con los números 18/001085-T010 y 18/001085-T011 y documentación fotográfica presentada en Registro con fecha 2 de mayo de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE LUIS DE VARGAS núm. 2.

APROBADO

Urgente 4: Expte.: 284/2023 L.U. (Asto. 346=2023). Conceder licencia de obras de reforma de edificación existente, manteniendo uso comercial en planta baja y primera, resultando uso hotelero para 6 apartamentos turísticos de 1 llave en plantas 1ª, 2ª y ático, según Proyecto Técnico Refundido presentado en el Registro con fecha 18/2/2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE RIVERO núm. 14.

APROBADO

- Urgente 5: Expte.: 1757/2025 L.U. (Asto. 2456=2025). Conceder licencia de obras de Reforma, consistentes en adecuación de local comercial en planta baja para su uso como vivienda, según proyecto técnico y documentación complementaria visadas por el C.O.A.T.S. con los nº 434950 I VE/181824 y VE/189403, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE JOAQUÍN COSTA núm. 36 Pta. 01.
APROBADO
- Urgente 6: Expte.: 716/2025 L.U. (Asto. 1009=2025). Conceder licencia de legalización de obras de reforma menor y de licencia de obras de reforma en vivienda de planta baja, manteniendo el uso que tiene en la actualidad, según documento técnico visado por el C.O.A.S. con el nº 25/003658-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE HINIESTA núm. 19 BLQ. E, PTA. BAJO PTA. 1
APROBADO
- Urgente 7: Expte.: 1917/2025 L.U. (Asto. 2680=2025). Conceder licencia de obras de reforma menor de una (1) oficina situada en planta primera de un edificio plurifamiliar, para adecuarla al uso de una (1) vivienda unifamiliar de dos (2) dormitorios, según documento técnico sin visar presentado en el Registro con fecha 19 de mayo de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE ARJONA núm. 10 BLQ. 6, 1ºD.
APROBADO
- Urgente 8: Expte.: 2633/2025 L.U. (Asto. 3684=2025). Conceder licencia de cambio de uso de oficina a vivienda sin obras, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 13 de junio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VIRGEN CARMEN DOLOROSA núm. 19 Plt. 0 Pta. 2 72
APROBADO
- Urgente 9: Expte.: 982/2025 L.U. (Asto. 1344=2025). Conceder licencia de obras de acondicionamiento, mediante la retirada de la instalación termosolar existente y la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo de 6 módulos fotovoltaicos sobre la cubierta del edificio según documento técnico y documentación presentados en el Registro con fecha 17 de marzo de 2025 y 10 de septiembre de 2025, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial en CALLE ÁGUILAS núm. 16.
APROBADO
- Urgente 10: Expte.: 16/23 CONTR.: Aprobar la certificación final y medición general de las obras del "Proyecto vía ciclista Rotonda Palacio de Congresos y calle Secoya, Lote 3".
APROBADO